

NORMAS EDITORIALES

Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública

Revista Enfoques es una publicación semestral de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Central de Chile, que tiene por objetivo difundir trabajos científicos originales, avances de investigación, ensayos y revisiones bibliográficas, principalmente del área de la Ciencia Política, Políticas Públicas, Gestión Pública y Filosofía Política.

Se reciben trabajos inéditos en español, inglés y portugués que no hayan sido presentados simultáneamente para su publicación a otra revista.

El Comité Editorial decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se compromete a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego, la cual considera: la originalidad del trabajo y si este es un aporte real y significativo para las disciplinas que cubre la revista. El resultado contempla la posibilidad de que el artículo sea: aceptado, rechazado o devuelto con sugerencias de mejoras antes de su aceptación para publicar.

Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan, necesariamente, la opinión de la Revista.

Para todos los efectos legales, los autores ceden a la Revista Enfoques los derechos de reproducción y difusión del artículo.

Revista Enfoques autoriza la reproducción parcial de los trabajos publicados siempre que se cite la fuente.

Para la redacción de sus artículos, los autores deberán tomar en cuenta las siguientes normas:

1. Se entregarán dos copias del artículo en formato Word. Una sola copia debe incluir el nombre del (la) autor(a) y la otra debe ser anónima y no tendrá ningún tipo de referencia personal al (a los) autor(es).

2. En una hoja separada debe incluirse una biografía de cada uno de los autores de 50 a 100 palabras (incluyendo grados académicos más relevantes, cargos actuales, así como un listado de publicaciones principales). Debe incluir también dirección de correo postal, correo electrónico, teléfono y fax.

3. La extensión máxima de los artículos es de 100.000 caracteres con espacios, incluyendo tablas, figuras y referencias bibliográficas, escritas a espacio

sencillo, letra Times New Roman, tamaño 12. Debe contemplar tamaño de papel carta, con márgenes superior e inferior de 2,5 cms. e izquierdo y derecho de 3 cms., numeradas en la parte inferior derecha.

4. Se adjuntará también un resumen (en español) y un abstract (en inglés) del trabajo, de no más de 150 palabras cada uno, además de 5 palabras clave en español.

5. Los títulos principales y títulos de sección deben ser claros y concisos. Las tablas y las figuras deben tener títulos descriptivos. Todas las notas de las tablas con sus fuentes deben aparecer inmediatamente debajo de la tabla. Los títulos de las columnas en las tablas deben definir claramente los datos presentados. Los gráficos y tablas deben ser en blanco y negro.

6. Respecto a las citas y referencias bibliográficas, se usará el sistema Harvard - Asociación Americana de Psicología (Harvard-APA).

7. Forma de presentar la bibliografía al final del trabajo. El listado de referencias debe ordenarse alfabéticamente por el apellido del autor. El formato Harvard-APA requiere que los títulos de libros, revistas, enciclopedias, diarios, etc. sean destacados utilizando tipografía itálica (conocida también como cursiva). Las referencias bibliográficas se presentan de la siguiente manera: Autor, iniciales (año). Título del libro. Lugar de la publicación: Editor.

8. Para los trabajos ya publicados, o que hayan sido sometidos a otras revistas como parte de un trabajo más extenso, debe adjuntarse una carta en la que se informa al respecto.

9. Después de la publicación, los autores recibirán dos copias del ejemplar de la revista y cinco separatas de su artículo.

10. No se considerarán los artículos que no respeten estas normas.

Marco Moreno Pérez
Editor
Santiago de Chile, julio de 2010